

Fundación Iter

Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2016, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de
Fundación Ite:

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Fundación Ite, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fundación Ite, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Ite a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

François Blin

26 de junio de 2017



DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/31381
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FUNDACION ITER



BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	12/31/2016	12/31/2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	12/31/2016	12/31/2015
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	Nota 11		
Inmovilizado material	Nota 5	30.820.04	4.894.76	Dotación fundacional		274.600.89	215.864.82
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	30.820.04	3.094.76	Reservas		30.030.00	30.030.00
		-	1.800.00	Otras reservas		185.834.82	138.693.24
				Excedente del ejercicio		185.834.82	138.693.24
						58.736.07	47.141.58
ACTIVO CORRIENTE							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9	253.309.07	214.757.03				
Otros deudores		29.231.27	0.00				
Inversiones financieras a corto plazo		29.231.27	0.00	PASIVO CORRIENTE		9.528.22	3.786.97
Otros activos financieros	Nota 7.1	81.722.24	101.853.91				
Periodificaciones a corto plazo	Nota 7.2	81.722.24	101.853.91	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8	9.528.22	3.786.97
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.139.70	-	Otros acreedores		3.709.40	414.70
Tesorería		139.215.86	112.903.12	Otras deudas con las Administraciones Públicas		5.818.82	3.372.27
TOTAL ACTIVO		284.129.11	219.651.79	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		284.129.11	219.651.79

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2016

FUNDACION ITER

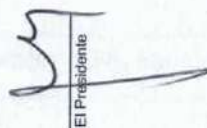


CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2016 (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
Ingresos de la actividad propia		244.190,70	160.042,12
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		244.190,70	160.042,12
Gastos de personal	Nota 14	(102.293,76)	(80.374,57)
Sueldos, salarios y asimilados		(76.958,26)	(58.249,08)
Cargas sociales		(25.335,50)	(22.125,49)
Otros gastos de la actividad	Nota 13.a	(80.693,15)	(30.783,58)
Servicios exteriores		(80.693,15)	(30.783,58)
Amortización del inmovilizado	Nota 13.b	(2.137,79)	(1.990,48)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	Nota 5	(345,98)	-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		58.720,02	46.893,49
Ingresos financieros		147,72	167,08
Gastos financieros		(131,67)	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	Nota 7	-	81,01
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		16,05	248,09
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		58.736,07	47.141,58
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		58.736,07	47.141,58
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		58.736,07	47.141,58

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2016.


El Secretario


El Presidente

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

Fecha de inicio 1/Enero/2016 - Fecha de cierre 31/Diciembre/2016

(Modelo Abreviado)

Fundación:	Fundación ITER
N.I.F.:	G-84690999
Domicilio social:	Príncipe de Vergara, número 128, escalera derecha, 1ª planta
Localidad:	Madrid
Código Postal:	28002
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	fundacion.iter@fundacioniter.org
Teléfono:	917453325 / 916907853

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación ITER tiene por objeto propiciar y fomentar la integración social de personas pertenecientes a colectivos en situación o grave riesgo de exclusión social.

La Fundación ITER puede, en ejercicio de su propia actividad, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

La enunciación de los citados fines no entraña obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguno.

La misión de la Fundación ITER es proporcionar asesoramiento y acompañamiento a personas que, partiendo de una situación desfavorecida, buscan integrarse a través del trabajo en la sociedad y desarrollar sus capacidades personales y sociales. La finalidad social de la fundación es propiciar y fomentar la integración socio laboral de jóvenes de entre 16 y 23 años con fracaso escolar en situación o en grave riesgo de exclusión social en la Comunidad de Madrid.

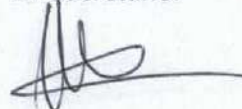
La actividad diaria de la Fundación se apoya en tres valores fundamentales:

- Respeto por la persona: Este respeto se plasma en el convencimiento de que cada persona es el protagonista y el centro de su propio proceso de inserción

El Presidente:



El Secretario:



laboral y social y en la confianza en su honestidad, creatividad y capacidad de lucha.

- **Profesionalidad:** La lucha por la excelencia en nuestro trabajo de cada día se asienta en la fijación de objetivos de atención efectiva a la comunidad a la que servimos y en la revisión crítica de nuestra actividad para mejorar cada día nuestra capacidad de responder a sus necesidades.
- **Transparencia:** La transparencia supone un compromiso de utilización responsable de los medios materiales y económicos que nuestros socios ponen a disposición de la Fundación ITER para la consecución de sus objetivos, así como la rendición de cuentas regularmente sobre la actividad de la Fundación ITER y el uso de los medios que se le han confiado.

A) ACTIVIDAD REALIZADA EN EL EJERCICIO 2016

La actividad propia de la Fundación ITER se desarrolla a través de su Programa INSERTA; en torno a este programa se desarrollan todas las actividades de la misma (véase Nota 15).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

1. Marco normativo de información financiera

Todos los documentos que integran las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación.

Estas cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Patronato de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) El Código de comercio y restante legislación mercantil.
- b) La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c) El Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación

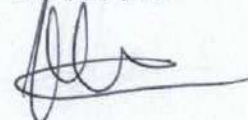
2. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de forma que las cuentas anuales abreviadas reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación

El Presidente:



El Secretario:



financiera y los resultados de la Fundación, así como las actividades desarrolladas en el ejercicio.

Estas cuentas abreviadas se someterán al examen y aprobación del patronato de la Fundación ITER, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación ITER el 28 de junio de 2016.

3. Principios contables aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Presidente del Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales así como la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de los mismos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

5. Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria, referida al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

Determinadas partidas del balance de situación abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

7. Cambios en criterios contables.

No se ha producido ningún cambio en los criterios contables aplicados.

8. Corrección de errores.

Inexistencia de corrección de errores de las cuentas abreviadas del ejercicio 2015.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Presidente:

El Secretario:

1. Propuesta de distribución contable del excedente (en euros):

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Resultado	58.736,07
SUMAN.....	58.736,07

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO	IMPORTE
A Reservas	58.736,07
SUMAN.....	

2. Información sobre las limitaciones legales para la aplicación de los excedentes.
No existen limitaciones.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible.

Inexistencia de inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Equipos para procesos de información	25%
Otras instalaciones	20%
Mobiliario	20%

Siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdida de valor que reduzca el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

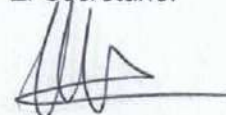
No se han identificado indicios de deterioro.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

El Presidente:



El Secretario:



Inexistencia de bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4. Inversiones inmobiliarias.

Inexistencia de inversiones inmobiliarias.

5. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Al 31 de diciembre de 2016 la Fundación sólo actúa como arrendatario operativo. En estos casos, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Al 31 de diciembre de 2016 los arrendamientos de la Fundación se consideran operativos.

6. Permutas de activos.

Inexistencias de permutas

7. Instrumentos financieros.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación ITER se clasifican como:

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

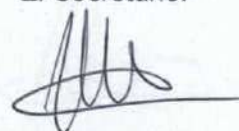
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

Valoración inicial

El Presidente:



El Secretario:



Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación ITER realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Fundación ITER da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de la misma, como consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

La Fundación ITER da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

8. Créditos y débitos por la actividad propia.

Inexistencia de créditos y débitos por la actividad propia.

9. Existencias.

Inexistencia de existencias.

El Presidente:

El Secretario:

10. Transacciones en moneda extranjera.

Inexistencia de transacciones en moneda extranjera.

11. Impuestos sobre excedente.

Los ingresos recibidos por la vía de los donativos y los ingresos financieros se encuentran exentos de tributar por el Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con lo establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades sin fines lucrativos están exentas del pago de dicho impuesto, y por cumplir los requisitos establecidos al efecto, a la Fundación ITER le es de aplicación el régimen tributario privilegiado de las entidades sin fines lucrativos. Adicionalmente, según su artículo 6.2º la exención alcanza también a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación ITER, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

12. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

13. Provisiones y contingencias.

Inexistencia de provisiones y contingencias.

14. Gastos de personal.

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado. En las cuentas anuales abreviadas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

15. Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, vinculados a la actividad de la Fundación, el criterio adoptado es abonar a la cuenta de resultados abreviada en el momento en el que no existan dudas sobre su concesión, dado que no se trata de subvenciones reintegrables ni para financiar gastos específicos.

16. Combinación de negocios.

Inexistencia de combinaciones de negocio.

El Presidente:

El Secretario:

17. Fusiones entre fundaciones.

Inexistencia de fusiones entre fundaciones.

18. Negocios conjuntos.

Inexistencia de negocios conjuntos.

19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Inexistencia de transacciones entre partes vinculadas.

20. Partidas corrientes y no corrientes.

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance abreviado incluida en cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:

I. Inmovilizado Material

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2016

Denominación del bien	215. Otras instalaciones 31/12/2016	216. Mobiliario 31/12/2016	217. Equipos proceso información 31/12/2016	Total
Saldo inicial	945,37	1.526,47	8.541,19	11.013,03
Adquisiciones	4.808,20	17.986,18	7.414,67	30.209,05
Bajas	(945,37)	-	-	(945,37)
Saldo final	4.808,20	19.512,65	15.955,86	40.276,71
Amortizaciones				
Saldo inicial	599,39	972,01	6.346,87	7.918,27
Adiciones	80,95	745,45	1.311,39	2.137,79
Bajas	(599,39)	-	-	(599,39)
Saldo final	80,95	1.717,46	7.658,26	9.456,67
VALOR NETO	4.727,25	17.795,19	8.297,60	30.820,04
Coefficientes de	20%	20%	25%	

El Presidente:

El Secretario:

amortización utilizados				
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

Las altas del ejercicio 2016 corresponden a la adquisición de mobiliario de oficina, estores, ordenadores y proyectores; en las nuevas instalaciones de la Fundación (véase Nota 13.b).

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015, la Fundación tenía elementos totalmente amortizados por importe de 5.465,10 euros y 5.465,10 euros, respectivamente, del epígrafe de equipos proceso de información.

Ejercicio 2015

Denominación del bien	215. Otras instalaciones 31/12/2015	216. Mobiliario 31/12/2015	217. Equipos proceso información 31/12/2015	Total
Coste				
Saldo inicial	945,37	1.526,47	6.499,53	8.971,37
Adquisiciones	-	-	2.041,66	2.041,66
Saldo final	945,37	1.526,47	8.541,19	11.013,03
Amortizaciones				
Saldo inicial	410,27	666,73	4.850,79	5.927,79
Adiciones	189,12	305,28	1.496,08	1.990,48
Saldo final	599,39	972,01	6.346,87	7.918,27
VALOR NETO	345,98	554,46	2.194,32	3.094,76
Coefficientes de amortización utilizados	20%	20%	25%	
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2016 y 2015, no existía déficit de cobertura alguno en relación con dichos riesgos.

II. Inversiones Inmobiliarias

Inexistencia de inversiones inmobiliarias.

III. Inmovilizado Intangible

Inexistencia de inmovilizado intangible.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistencia de patrimonio histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS Y PERIODIFICACIONES

El Presidente:



El Secretario:



7.1 Inversiones financieras a corto plazo

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Categorías	Activos financieros a largo plazo	
	Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Préstamos y partidas a cobrar		
260 Fianzas	-	1.800,00
Total	-	1.800,00

Categorías	Activos financieros a corto plazo	
	Instrumentos de patrimonio	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
540 Activos a valor razonable con cambios en el excedente:		
Mantenidos para negociar	81.722,24	101.853,91
Total	81.722,24	101.853,91

Al 31 de diciembre de 2016, los principales activos financieros corrientes de la Fundación ITER se corresponden con un fondo por importe de 81.722,24 euros (101.853,91 euros al 31 de diciembre de 2015) disponible en cualquier momento, clasificados dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance abreviado al 31 de diciembre de 2016 adjunto.

La variación del valor razonable de este tipo de activos financieros durante el ejercicio 2016 ha sido la siguiente:

Instrumentos financieros	Coste de la Inversión	Valor razonable al cierre	Importe de la variación en el valor razonable durante el ejercicio	Importe de la variación en el valor razonable acumulada desde su designación	Método empleado para realizar dicho cálculo
Participación en Fondo de Inversión	80.000,00	81.722,24	(131,67)	1.722,24	Valor liquidativo del fondo

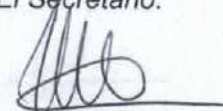
7.2 Periodificaciones

El importe registrado en este epígrafe se corresponde íntegramente con gastos anticipados correspondientes a licencias de Software.

El Presidente:



El Secretario:



8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Derivados y otros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Débitos y partidas a pagar		
410 Acreedores varios	3.709,40	414,70
475 Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	2.712,13	1.398,44
476 Organismos de la Seguridad Social acreedores	3.106,69	1.973,83
Total	9.528,22	3.786,97

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Al 31 de diciembre del ejercicio 2016 la Fundación mantiene una cuenta por cobrar con la Comunidad de Madrid por importe de 29.231,27 euros. La cuenta por cobrar con la CAM se deriva de la subvención obtenida por la Fundación para el desarrollo del Proyecto denominado "Proyecto de inserción Jóvenes por el empleo". (Véase Nota 15.IV)

10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

No existen beneficiarios acreedores a 31 de diciembre de 2016.

11. FONDOS PROPIOS

I) Cuadro de movimientos de los ejercicios 2016 y 2015:

Ejercicio 2016

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Traspasos	Saldo final
Dotación fundacional	30.030,00	-	-	30.030,00
Reservas	138.693,24	-	47.141,58	185.834,82
Excedente del ejercicio	47.141,58	58.736,07	(47.141,58)	58.736,07
Total	215.864,82	58.736,07	-	274.600,89

Dado sus fines sociales y su carácter benéfico, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La Dotación fundacional está materializada en la tesorería (efectivo y otros activos líquidos equivalentes).

El Presidente:



El Secretario:



Ejercicio 2015

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Traspasos	Saldo final
Dotación fundacional	30.030,00	-	-	30.030,00
Reservas	107.121,92	-	31.571,32	138.693,24
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(12.095,85)	-	12.095,85	-
Excedente del ejercicio	43.667,17	47.141,58	(43.667,17)	47.141,58
Total	168.723,24	47.141,58	-	215.864,82

12. SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre el excedente

- CIF de la Fundación ITER: G84690999
- El régimen fiscal al que está acogido la Fundación ITER es el Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Ley 49/2002, de 23 de diciembre, véase Nota 4-11).
- Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre el excedente:

Ejercicio 2016

CUENTA DE RESULTADOS			
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO.....			58.736,07
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades	-	(58.736,07)	(58.736,07)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			-

Ejercicio 2015

CUENTA DE RESULTADOS			
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO.....			47.141,58
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades	-	(47.141,58)	(47.141,58)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			-

No existen ingresos y/o gastos imputados directamente al patrimonio neto.

El Presidente:



El Secretario:



Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones impositivas no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido comprobadas por las autoridades fiscales o, en su defecto, hayan prescrito. La Fundación tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Dirección de la Fundación no espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la misma como consecuencia de una eventual inspección por parte de la Administración Tributaria de los ejercicios pendientes, por lo que el balance abreviado adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

13. INGRESOS Y GASTOS

a. Gastos de personal

El desglose de gastos de personal es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo al 31/12/16	Saldo al 31/12/15
640. Sueldos y salarios	76.958,26	58.249,08
642. Seguridad social	23.849,57	20.918,69
649. Otros gastos sociales	1.485,93	1.206,80
Total	102.293,76	80.374,57

b. Otros gastos de la actividad

El desglose de servicios exteriores es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo al 31/12/16	Saldo al 31/12/15
621. Arrendamientos y cánones	13.843,26	8.860,08
622. Reparaciones y conservaciones	844,85	96,80
623. Servicios de profesionales independientes	2.033,84	18,92
625. Primas de seguros	2.258,68	602,01
626. Servicios bancarios y similares	147,98	400,25
628. Suministros	3.707,54	1.805,10
629. Otros servicios	57.857,00	19.000,42
Total	80.693,15	30.783,58

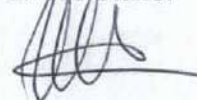
Con fecha 22 de mayo de 2012, la Fundación ITER firmó un contrato de arrendamiento donde la Fundación comenzó a desempeñar su actividad. Dicho contrato entró en vigor con fecha 1 de junio de 2012 teniendo una duración de 1 año prorrogable tácitamente por sucesivos años hasta un máximo de 5 años. Las actividades de los participantes se desarrollaron hasta el mes de agosto en las oficinas arrendadas bajo dicho contrato.

En Septiembre de 2016, las oficinas se han trasladado a unas nuevas instalaciones, en régimen de cesión de uso. El contrato de cesión de uso tiene una duración de 1 año prorrogable anualmente por periodos de 1 año a contar a partir del 26 de julio de 2016. De acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de

El Presidente:



El Secretario:



Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las cesiones de uso de un inmueble de manera gratuita por un período de tiempo de un año prorrogable por periodos anuales, han de reconocerse un gasto atendiendo a su naturaleza y un ingreso por subvenciones por el importe de la mejor estimación del derecho cedido, por lo que la Fundación ha procedido a registrar un gasto de arrendamiento y un ingreso por subvenciones por importe de 7.200 euros.

Los honorarios de auditoría de las cuentas anuales abreviadas de los ejercicios 2016 y 2015 han ascendido a 2.500,00 euros (sin IVA), en ambos ejercicios, y han sido registrados dentro de la cuenta "Otros servicios", no habiéndose prestado otro tipo de servicios profesionales por el auditor o sociedades vinculadas con el mismo.

El incremento en la partida "Otros servicios" se explica principalmente por los gastos de formación asociados a los proyectos firmados con Climetal y Repsol (véase Nota 15.IV)

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de los importes recibidos durante los ejercicios 2016 y 2015 en concepto de subvenciones, donaciones y legados ha sido el siguiente:

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (NO REINTEGRABLES)

Ejercicio 2016

A) Donaciones y subvenciones recibidas de personas jurídicas					
Nombre de la entidad	NIF de la entidad	Importe concedido	Año de concesión	Periodo de aplicación	Total imputado a Resultados
Deloitte, S.L.	B79104469	3.025,00	2.016	2.016	3.025,00
Restauración Temática, S.A.	A83717496	180,00	2.016	2.016	180,00
Fundación Repsol	G-81251860	17.525,00	2.016	2.016	17.525,00
Climetal, S.L.	A78869401	22.800,00	2.016	2.016	22.800,00
Fundación Mahou San Miguel	G86708419	4.000,00	2.016	2.016	4.000,00
Fundación Accenture	G81142499	39.292,00	2.016	2.016	39.292,00
Subvención Comunidad de Madrid	N/D	29.231,27	2.016	2.016	29.231,27
La Caixa, S.A.	N/D	4.800,00	2.016	2.016	4.800,00
Iadvise Partners EAFI, S.L.U.	B85561710	600,00	2.016	2.106	600,00
Aula 32 Consulting, S.L.	B63499628	500,00	2.016	2.106	500,00
Explotación Agrícola, S.L.	B13213574	1.000,00	2.016	2.016	1.000,00
Donaciones recibidas de Fundaciones, entidades y empresas.		122.953,27			122.953,27
B) Donaciones y subvenciones recibidas de personas físicas					
Nº personas donantes	Importe concedido	Año de concesión	Periodo de aplicación	Total imputado a Resultado	
1.725	121.237,43	2.016	2.016	121.237,43	
Donaciones recibidas de particulares		121.237,43		121.237,43	

El Presidente:

El Secretario:

N/D: no disponible

Ejercicio 2015

A) Donaciones y subvenciones recibidas de personas jurídicas					
Nombre de la entidad	NIF de la entidad	Importe concedido	Año de concesión	Periodo de aplicación	Total imputado a Resultados
Deloitte, S.L.	B79104469	3.025,00	2.015	2.015	3.025,00
Fundación para la investigación	N/D	173,80	2.015	2.015	173,80
Industria del Diseño-Inditex	A28601094	5.000,00	2.015	2.015	5.000,00
Fundación La Caixa	G58899998	24.000,00	2.015	2.015	24.000,00
Stichting Benevolentia (*)	800363942	29.400,00	2.015	2.015	29.400,00
Julius Baer Agencia de Valores, S.A.	A28097459	2.000,00	2.015	2.015	2.000,00
Restauración Temática, S.A.	A83717496	180,00	2.015	2.015	180,00
Yalpe Servicios y Desarrollos, S.L.	B97263693	750,00	2.015	2.015	750,00
Donaciones recibidas de Fundaciones, entidades y empresas.		64.528,80			64.528,80
B) Donaciones y subvenciones recibidas de personas físicas					
Nº personas donantes	Importe concedido	Año de concesión	Periodo de aplicación	Total imputado a Resultado	
84	95.513,32	2.015	2.015	95.513,32	
Donaciones recibidas de particulares		95.513,32		95.513,32	

N/D: no disponible

(*)Fundación benéfica privada holandesa creada hace más de medio siglo que apoya a organizaciones que respeten la dignidad humana y la justicia social.

Adicionalmente, destacamos que la Fundación ha cumplido con lo establecido en el Real Decreto 304/2014, de 5 de Mayo, por el que se aprueba el reglamento de la ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

15. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

1. Actividad de la Fundación

I. Actividades realizadas

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA INSERTA
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesorio ☐ Otras actividades

El Presidente:



El Secretario:



Lugar dónde se realiza la actividad	MADRID (ESPAÑA)
-------------------------------------	-----------------

a.1) PROGRAMA INSERTA

Descripción detallada de la actividad realizada:

La actividad propia de Fundación Iter se ha desarrollado a través de su **Programa INSERTA**; en torno a este programa han girado todas las acciones de la misma:

En julio de 2006 se constituyó la Fundación Iter, entidad sin ánimo de lucro, aconfesional e independiente, como iniciativa de un grupo de profesionales del mundo de la empresa, con el objeto de propiciar y fomentar la integración socio laboral de personas pertenecientes a colectivos en situación o en grave riesgo de exclusión social. La entidad, con una decidida vocación de permanencia, tiene su ámbito de actuación en la Comunidad de Madrid y desde sus inicios se dirige a los jóvenes entre los 16 y los 23 años que no han concluido la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y desean incorporarse al mundo laboral, contribuyendo así a la inclusión social de uno de los colectivos en mayor situación de riesgo. La experiencia acumulada y las capacidades de los miembros del patronato en el entorno empresarial y educativo han constituido siempre una sólida base para intervenir en el ámbito de la intermediación laboral con el colectivo elegido.

Las primeras experiencias permitieron poner en marcha el programa INSERTA, dentro del cual se ha venido desarrollando toda la actividad posterior de la fundación con una metodología basada en la práctica de otras entidades públicas y privadas y en la experiencia continuamente acumulada a lo largo de las actuaciones de la propia Fundación Iter.

Los objetivos del programa INSERTA se persiguen mediante una metodología basada en los siguientes principios:

- Protagonismo del propio interesado, que toma sus propias decisiones y se responsabiliza de ellas.
- Aplicación del principio de realismo propio del mundo profesional adulto.
- Acompañamiento personalizado continuo, con un apoyo crítico a la persona.

A lo largo de estos diez años de existencia de la Fundación Iter, la metodología del Programa INSERTA se ha tenido que ir ajustando necesariamente a una población y un entorno educativo y laboral sujetos a permanente cambio, aunque los principios metodológicos no se han alterado. En este sentido, tenemos que resaltar el esfuerzo que desde la fundación se está realizando en el periodo de crisis económica en el que se encuentra España y que tan directamente está afectando a la inserción laboral de los jóvenes.

El trabajo de la Fundación desde sus inicios se ha apoyado en cuatro pilares fundamentales: los jóvenes, los centros educativos, el equipo de la Fundación (técnicos de empleo, equipo de voluntarios y voluntariado corporativo) y las empresas.

En el año 2016 el Programa INSERTA constó de seis fases principales con diferentes etapas cada una de ellas:

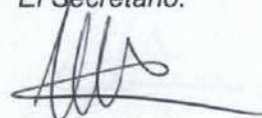
I. CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios fueron seleccionados por la Fundación Iter entre aquellos que cumplían los siguientes requisitos:

El Presidente:



El Secretario:



1. Edades comprendidas entre los 18 y los 23 años.
2. Tener una baja o ninguna cualificación académica: certificados de diferentes Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), Formación Profesional básica, programas profesionales y/o título de educación secundaria obligatoria. Se priorizó la selección de aquellos jóvenes sin titulación académica.
3. Evaluación social: dando preferencia a aquellos jóvenes con mayores dificultades sociales, que dentro de nuestro alcance se puedan atender.
4. Posibilidades de incorporarse al trabajo inmediatamente y en cualquier tipo de jornada.
5. Jóvenes con alta motivación y capacidades de aprendizaje.
6. Voluntad y motivación necesaria para desempeñar las diferentes funciones requeridas en el puesto de trabajo.
7. Una alta adaptabilidad a las diferentes funciones del puesto de trabajo.

Todos estos jóvenes provenían de diferentes orígenes:

- Jóvenes cuyo primer contacto con la Fundación se produjo dentro de los centros educativos donde se desarrolla el programa INSERTA y que abandonaron su itinerario formativo.
- Jóvenes derivados desde los servicios sociales municipales de la Comunidad de Madrid.
- Jóvenes derivados desde diferentes entidades privadas, como asociaciones o fundaciones.
- Jóvenes participantes del proyecto Únete+: se trata de un proyecto de referenciación activa de la fundación que busca captar jóvenes.

Una vez que los jóvenes, por cualquiera de estas vías, entraron en contacto con la fundación, se realizó la selección a través de una entrevista personal, en la que se recogió la información necesaria para elaborar la evaluación social de cada joven. Para ayudar en este proceso, se contó con Emplea+ (desarrollada por Accenture) como herramienta de trabajo.

Con cada uno de los jóvenes, se definió un itinerario individual integral de inserción laboral sobre el que trabajar desde el principio como referencia para su inserción laboral.

II. FASE FORMATIVA

A) FORMACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

Se desarrolló en las diferentes UFILS e IES de la zona sur de municipios de la Comunidad de Madrid en los que se imparten programas de formación profesional inicial.

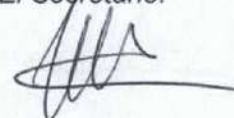
a) Identificación

El objetivo de esta fase era seleccionar a los participantes del programa, así como recoger información básica sobre su entorno familiar y social y sobre sus intereses y expectativas. Se informó al participante de las condiciones, dimensión y grado de compromiso requeridos para formar parte del mismo. Para ello, se recurrió al centro escolar, que ha sido, sin duda, una pieza clave de la intervención.

El Presidente:



El Secretario:



b) Entrevista por competencias

Esta entrevista se dirigía a recoger información para valorar y evaluar la empleabilidad y las competencias de la persona en base a sus intereses profesionales. La entrevista centrada en competencias consistió en la búsqueda de evidencias situacionales del pasado vinculadas con las competencias analizadas, preguntando sobre situaciones y dificultades con las que la persona ha tenido que enfrentarse.

c) Formación: trabajo grupal

En propósito de esta fase era mejorar la empleabilidad del joven desde el punto de vista de sus habilidades sociales y de búsqueda de empleo, así como reforzar su autoestima, además de proporcionarle las técnicas necesarias para definir su proyecto vital profesional y ponerlo en marcha.

Con este objetivo, se impartieron talleres de habilidades sociales y de búsqueda activa de empleo, que se desarrollaron durante 8-10 semanas en sesiones de dos horas semanales.

d) Entrevista individual de devolución y firma del compromiso de itinerario

Durante la entrevista de devolución se evaluó conjuntamente con el joven su aprovechamiento de la formación, y se definieron sus expectativas en un futuro a corto-medio plazo de su itinerario.

B) FORMACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE ITER

El programa de formación INSERTA se ha dirigido a la elaboración y desarrollo de itinerarios integrales de inserción para cada joven. Este itinerario de inserción ha integrado una serie de servicios y recursos, distinguibles pero asociados y coordinados entre sí, que se han ofrecido a un mismo destinatario de forma adaptada a sus características individuales, con el fin de incidir sobre las diferentes dimensiones de las problemáticas que obstaculizaban su acceso efectivo al mercado de trabajo, con el objetivo de mejorar su situación socio laboral.

Todos los itinerarios integrales de inserción han tenido una parte importante de itinerario formativo ya que desde la Fundación Iter se ha apostado por la formación como herramienta fundamental de empoderamiento y transformación personal que permita la inserción socio laboral. Los contenidos de la formación se han establecido en base a lo indicado en el Plan de Garantía Juvenil, cubriendo las necesidades formativas de los jóvenes ni-ni para acceder al empleo.

Todos los itinerarios se iniciaron a través de la **formación pre laboral, lo cual ha conllevado** diferentes acciones formativas, que se describen en detalle más adelante:

1. Taller de competencias básicas para el empleo.
2. Taller de atención al cliente.
3. Taller de tecnologías de la información y la comunicación.
4. Escuela de competencias esenciales.

El Presidente:



El Secretario:



La superación satisfactoria por parte de los jóvenes de esta primera fase de formación pre laboral fue condición necesaria para continuar con el itinerario.

Después de esta primera etapa formativa, y a partir de una evaluación competencial realizada en conjunto por el equipo técnico y por el propio joven, se continuó con el itinerario de inserción individual en diferentes talleres ocupacionales de competencias técnicas orientados a distintos sectores industriales, que les permitieron adquirir el mínimo nivel de competencias necesarias para acceder a un primer empleo. Estas formaciones fueron organizadas por la Fundación Ite y completadas con prácticas no laborales o formación complementaria por parte de las empresas que participaron y apoyaron el programa, además de facilitar la inserción laboral posterior en el caso de ser una experiencia satisfactoria por parte del joven y de la propia empresa.

El itinerario formativo se vio completado por el seguimiento y acompañamiento por parte de los técnicos de empleo, buscando en todo momento la inserción laboral del joven.

Alcanzada esta, se realizó un seguimiento temporal durante los tres primeros meses, con el que se brindaba apoyo en un primer momento a la inserción de los jóvenes, intentando solventar posibles problemas o dificultades que pudieran aparecer en este periodo inicial.

En total, y en función de la formación ocupacional realizada por cada joven, los itinerarios programados conllevaron una formación de entre 150 y 250 horas.

A continuación, se describen cada una de las acciones formativas que se desarrollaron en el año 2016 dentro del programa INSERTA:

❖ **FORMACIÓN PRE LABORAL**

1.1. TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS

El Taller de Iniciación en Competencias Básicas para el Empleo constaba de una parte presencial, impartida por los técnicos de la Fundación, y de otra parte *online*, basada en la herramienta Emplea+.

La parte presencial, junto con el taller básico de atención al cliente, descrito a continuación, se realizaron de forma continua. La parte *online* del taller se realizó de forma individual por los jóvenes, facilitándoles espacios grupales de trabajo para aquellos casos en los que existían problemas de acceso por cualquier motivo o de disponibilidad de recursos informáticos.

1.2. TALLER DE ATENCIÓN AL CLIENTE

En este taller se trabajaban los aspectos más fundamentales de la competencia de orientación al cliente para capacitar a los alumnos en profesiones comerciales.

1.3. TALLER DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Taller donde se trabajaban las aplicaciones en la nube de Google, y el uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de empleo. Las herramientas en las que se formó a los jóvenes fueron elegidas porque los jóvenes con el criterio de que estos pudieran disponer de ellas en sus equipos informáticos sin coste alguno.

1.4. ESCUELA DE COMPETENCIAS ESENCIALES

El Presidente:



El Secretario:



1.4.1. RAZONAMIENTO MATEMÁTICO: SMARTICK

La herramienta de Smartick es una plataforma digital creada para trabajar las Matemáticas de forma innovadora, basándose en el aprendizaje personalizado de cada usuario. La velocidad de progreso en el aprendizaje de los dependían de la efectividad y constancia con la que cada usuario maneja la herramienta, lo que hace que el ritmo de trabajo lo hayan marcado las necesidades individuales.

1.4.2. REFUERZO DEL INGLÉS: DUOLINGO, 8 BELTS Y ULIC CENTER

Duolingo es una aplicación gratuita que permite realizar de una forma tutorizada el seguimiento de cada alumno en su aprendizaje en el idioma del inglés. Con 8belts, pudimos contar con una serie de licencias cedidas por la empresa para que los jóvenes del programa INSERTA pudieran disfrutar, de forma gratuita, del aprendizaje de idiomas. ULIC Center es una prestigiosa academia de idiomas con una experiencia de años en el refuerzo del aprendizaje del inglés para jóvenes.

1.4.3. MEJORA DE HABILIDADES LABORALES: TUTELLUS

Tutellus es una plataforma de aprendizaje *online* que permite acceder a los participantes del programa INSERTA a contenidos para ampliar su formación.

❖ FORMACIÓN OCUPACIONAL

La segunda fase de formación se ha basado en talleres ocupacionales de competencias técnicas específicas de perfiles profesionales con demanda de empleo. En algunos casos, como se describe a continuación, los talleres incorporaban una fase práctica en el proceso de la formación misma; en otros, la formación teórica se vio completada con prácticas no laborales en empresas.

1.1. TALLER DE OPERARIO DE ALMACÉN Y MANEJO DE CARRETILLAS

Ha sido este un taller teórico-práctico orientado a formar a empleados cualificados y capaces de adquirir las responsabilidades, los conocimientos y las habilidades necesarias para realizar las operaciones necesarias para el almacenaje, manipulación y desplazamiento de mercancías, así como la preparación y mantenimiento de los equipos, utilizando los medios técnicos e instrumentos correspondientes y aplicando la normativa vigente sobre prevención de riesgos y salud laboral.

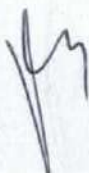
1.5. TALLER DE AUXILIAR DE TIENDA DE TEXTIL

Este taller ha sido organizado en colaboración con Carrefour para formar a profesionales especialistas en la venta y reposición de productos de textil. Ha incluido formación teórica y prácticas no laborales en empresas del sector como Carrefour y C&A.

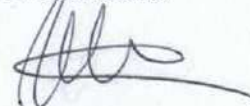
1.3. TALLER DE CAMAREROS

La formación comenzó con una evaluación teórico-práctica de los conocimientos y habilidades de los participantes con el fin de conocer el punto de partida y así poder adaptar los contenidos a las necesidades reales e individuales. Esto ha permitido a cada

El Presidente:



El Secretario:



joven experimentar su evolución en relación a sí mismo, sin comparativa con los demás. Las prácticas realizaron en Lunch & Dinner, restaurante Noname y Lizarrán.

1.4. TALLER INTERCAMBIADORES DE CALOR

Esta actividad se realizó en las instalaciones de Climetal, la empresa colaboradora que imparte dicho taller. Se ha buscado que los participantes adquiriesen las competencias y habilidades necesarias para así poder familiarizarse con las diferentes funciones que se desempeñan en la fábrica.

1.5. TALLER DE EXPENDEDORES/VENDEDORES DE ESTACIONES DE SERVICIO.

Este se llevó a cabo como colaboración entre la Fundación Iter y el Grupo Repsol y tuvo el objetivo fundamental de integrar socio laboralmente a 15 jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, desarrollando a través de la formación las competencias profesionales suficientes para proporcionarles una oportunidad de éxito laboral como expendedores/vendedores de estaciones de servicio.

1.6 TALLER DE LIMPIEZA DE HOTELES

En este se formó, junto con el grupo Mnemon, a empleados cualificados, capaces de encargarse de la limpieza y arreglos de las habitaciones y pasillos, así como del orden de los objetos de los clientes. Todo ello mediante la utilización de los productos, materiales y maquinaria más adecuada a cada superficie a tratar, efectuando el mantenimiento y conservación de la maquinaria y cumpliendo con las normas de seguridad e higiene.

1.7 TALLER DE AUXILIAR DE SALA CASINOS Y SALAS DE JUEGO

Junto con la empresa Milana Gaming de casinos y salas de juego, se formó a jóvenes en las habilidades necesarias como auxiliares de sala. Se trata de una formación teórico-práctica que se impartió *in situ* en las diferentes salas de juego.

1.8 TALLER DE RESTAURACIÓN EXPRÉS

Ha sido esta una formación impartida en diferentes tiendas de Telepizza, la cual capacitó a los jóvenes participantes para desempeñar sus habilidades y capacidades en el oficio de auxiliar de tienda de Telepizza.

III. PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS

El objetivo de las prácticas no laborales ha sido ofrecer a los jóvenes del Programa INSERTA una experiencia formativa en la empresa que incrementase sus competencias sociales y laborales, les acercase al mercado de trabajo y mejorase su percepción y conocimiento del entorno laboral.

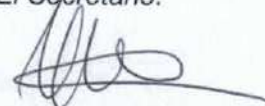
Los jóvenes desarrollaron las actividades formativas en los locales del centro o centros de trabajo de las diferentes empresas colaboradoras, en aquellos lugares en los que las empresas desarrollaban su actividad productiva, sin que ello haya implicado una relación de tipo laboral.

Las empresas se comprometieron a establecer un programa de actividades formativas acordado con la Fundación Iter, así como a realizar el seguimiento y valoración del

El Presidente:



El Secretario:



progreso de los alumnos y, junto con el tutor de Iter, a la revisión de la programación si una vez iniciado el período de formación, y a la vista de los resultados, resultase necesario. Las empresas nombraron responsables para la coordinación de las actividades formativas que realizar en el centro de trabajo, lo cual ha garantizado la orientación y consulta de los jóvenes, facilitando las relaciones con el tutor de Iter y aportando los informes valorativos que contribuyen a la evaluación.

Cada joven ha dispuesto de un documento de seguimiento y evaluación de las actividades realizadas, el cual ha sido supervisado por el responsable de la empresa en colaboración con el tutor de Iter. En dicho documento, figuraron las actividades formativas más significativas realizadas en la empresa, con registro de los resultados obtenidos, que cumplimentó el responsable de la empresa.

Las empresas en las que se realizaron prácticas no laborales han sido: Grupo Mnemon, Climetal, Lunch & Dinner, Repsol, Milana Gaming, Telepizza, C&A, Carrefour, Noname y Lizarrán

IV. PROSPECCIÓN EMPRESARIAL

Dentro del programa INSERTA y como parte fundamental, se ha contemplado la participación de las empresas tanto para facilitar las inserciones laborales de los jóvenes como para establecer prácticas no laborales en un entorno real de trabajo. Se han establecido además otros tipos de colaboración, encaminados a completar el itinerario formativo de los jóvenes en competencias laborales más específicas que facilitasen la posterior inserción incluso dentro de la propia empresa.

Para realizar el trabajo de prospección empresarial e incorporación de empresas al programa, un técnico con experiencia se dedicó a tiempo parcial a captar las empresas necesarias para la consecución de los objetivos de este.

La prospección empresarial ha sido una herramienta funcional para conseguir el objetivo de acercar a la empresa a los jóvenes. Se han aplicado procedimientos de aproximación y captación acordes a la dimensión de las empresas que se contactaron.

Con ello, y habiendo realizado ya un análisis del mercado de trabajo dentro de las empresas, se estableció la siguiente metodología de prospección:

1. Creación de una base de datos de empresas
2. Establecimiento de contactos iniciales
3. Entrevista de información
4. Entrevista de mantenimiento y/o negociación
5. Entrevista de cierre y evolución del año.

V. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE EL ITINERARIO DE INSERCIÓN

En la búsqueda de mejorar el desarrollo personal de los jóvenes, el programa ha contado con un permanente seguimiento y acompañamiento de estos por parte de los técnicos de la Fundación.

El Presidente:

El Secretario:

Este acompañamiento ha tenido el coaching como línea metodológica fundamental, lo que ha ayudado a mejorar la empleabilidad de los jóvenes y, por tanto, sus opciones de inserción laboral.

Una vez producida la inserción, se ha realizado un acompañamiento durante los tres primeros meses para apoyar la inserción laboral y solucionar los posibles problemas que pudieron aparecer.

VI. FINALIZACIÓN Y CIERRE

Para el final de itinerario, ha regido la consideración general de que las percepciones y valoraciones que el técnico de empleo tiene de la persona son un conocimiento que no le pertenece. Por lo tanto, se ha considerado necesario devolver esa información desde el contexto en el que se ha ido produciendo.

La despedida concierne solo al joven participante, sino que va destinada igualmente al técnico de empleo. Ambos necesitan de esta despedida, más necesaria cuanto más intensa ha sido la relación entre ambos. Por parte de la persona se han puesto en juego ilusiones, necesidades, deseos, temores, inseguridades, ... A veces, ha habido un duro esfuerzo por situarse favorablemente ante el empleo o para acceder al mercado laboral. Por parte del técnico de empleo, se han puesto en juego afectos, sentimiento de valía profesional e incluso su sistema de creencias.

En paralelo, y dentro del Programa INSERTA, se ha consolidado el Proyecto ITEREDUCA a lo largo del año 2016, como a continuación se detalla:

Este proyecto arrancó en septiembre de 2015 y se ha desarrollado a lo largo de 2016.

Los destinatarios de este proyecto han sido jóvenes entre 18 y 23 años residentes en la zona sur de Madrid que estaban cursando estudios para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, matriculados en los Centros de Educación para Adultos (CEPA).

Adicionalmente se han beneficiado de este proyecto jóvenes en edad escolar comprendida entre los 16 y hasta los 18 años que se encontraban cursando Formación Profesional Básica (FPB), con dificultades para conseguir el título de Educación Secundaria Obligatoria, y que constituyen una parte importante de la población necesitada de la ayuda y recursos que este proyecto ofrece.

APRENDIENDO A ESTUDIAR

Con los alumnos del IES Benjamín Rúa, quienes se encontraban estudiando Formación Profesional Básica, el objetivo fundamental de esta actividad ha sido que los participantes aprendieran técnicas de estudio y recibieran una orientación sobre cómo organizar su tiempo para el estudio, de tal manera que sean capaces de desenvolverse de forma autónoma y con éxito en relación a los retos académicos a los que se enfrentan.

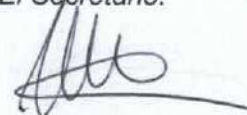
REFUERZO EDUCATIVO

Con los alumnos del Centro Educativo para Personas Adultas (CEPA) Rosalía de Castro, el objetivo fundamental ha sido facilitar la obtención del título académico de la ESO para favorecer posteriormente su inserción laboral. Para ello, se crearon espacios de realización personal y de apoyo escolar y educativo que permitiesen experiencias formativas de éxito.

El Presidente:



El Secretario:



a.2) RESUMEN DE ACTIVIDAD 2016

Programa INSERTA	Nº de beneficiarios
Captaciones	523
Formación en centros educativos	86
Inician su formación pre laboral	386
Terminan formación pre laboral FPL	316
Inician su formación ocupacional FO	228
Terminan su formación ocupacional FO	226
Inician sus prácticas no laborales PNLs	189
Finalizan sus prácticas no laborales PNLs	169
Encuentran empleo en 2016	206

FORMACIÓN IMPARTIDA	Nº de horas
En centros educativos	332
Talleres pre laborales FPL	1.468
Talleres ocupaciones FO	683
Prácticas no laborales PNLs*	19.500

*Número de horas totales en PNLs realizadas por los beneficiarios en 2016.

a.3) RECURSOS MATERIALES

Las actividades de administración y soporte se realizaron en el centro de trabajo de la fundación conjuntamente con el Grupo Empresarial Vergara, que de forma voluntaria realizó el trabajo de gestoría.

Las actividades de los participantes se desarrollaron hasta el mes de agosto en oficinas de Iter en régimen de alquiler situadas en Leganés. Desde el mes de septiembre, las oficinas se han trasladado a unas nuevas instalaciones, en régimen de cesión de uso, en la Avda. Rey Juan Carlos I, 84 de Leganés.

Las acciones relacionadas con los jóvenes que participan en el programa INSERTA, se efectuaron en los centros educativos (UFIL, IES y CEPA) en los que cursan sus estudios o en la sede la Fundación Iter. En el caso de los centros públicos, se utilizaron los medios que de común acuerdo se definieron con ellos.

La formación ocupacional de los participantes en el programa, así como las prácticas no laborales, se realizaron en las empresas donde se imparten las distintas formaciones y prácticas.

La Fundación Iter se financia a través de las cuotas de sus colaboradores y de las aportaciones de donantes particulares, empresas o fundaciones que desean contribuir desinteresadamente a los fines de la Fundación.

Todas las actividades de la Fundación fueron completamente gratuitas para los beneficiarios a las que se dirigieron.

a.4) AUDITORÍA

El Presidente:



El Secretario:



La apuesta de la Fundación Iter por la transparencia en todas sus acciones y financiación, ha llevado a que, desde el año 2008, la entidad sea auditada por Deloitte, compañía líder en España de servicios de auditoría. A pesar de que la Fundación no está obligada legalmente a ello, esta decisión se ha encaminado a garantizar una total transparencia hacia donantes y colaboradores.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	6100	5.805
Personal voluntario	17	18	2850	2900

C) Beneficiarios o usuarios a la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	350	472

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

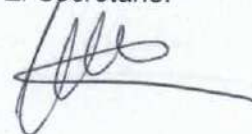
Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acceso a los jóvenes al Programa INSERTA en los diferentes centros en los que está implantado (IES, UFILs y CEPAs)	Número de jóvenes que realizan INSERTA en el año 2016.	Incorporados en torno a 350 nuevos jóvenes en el programa INSERTA	468 jóvenes se incorporaron al programa INSERTA
Facilitar la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria o equivalente	Número de jóvenes que participan en el Proyecto ITEREDUCA	50 jóvenes formados a través del proyecto	52 jóvenes formados
	Número de jóvenes que aprueban las asignaturas en las que reciben refuerzo de Iter (matemáticas)	Al menos el 50% de los participantes aprueban	65% de los participantes aprobaron
Estimular en el participante comportamientos adultos, hacerle consciente de su	Número de talleres de habilidades sociales y búsqueda activa de empleo realizado en los IES	Realizados 30 talleres de HHSS y búsqueda activa de empleo en los diferentes centros	13 talleres realizados en centros educativos (IES y UFILs) ¹

¹ El número de talleres realizados en IES y UFILs es sensiblemente menor al esperado ya que, en 2016, se tomó la decisión estratégica de reducir la intervención en los centros educativos y centrar la formación pre laboral en el centro de trabajo de Fundación Iter en Leganés.

El Presidente:



El Secretario:

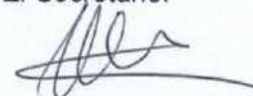


protagonismo en el proceso de inserción al mundo laboral.	y UFILs.	educativos.	
Preparar a los participantes como profesionales competentes a través de acciones de formación que les permitan acceder a un empleo en mejores condiciones que sus iguales	Horas de formación impartidas en el centro de trabajo de la Fundación.	Realizadas 800-850 horas de formación en los talleres pre laborales en el centro de trabajo de Fundación Iter	1.468 horas de formación pre laboral impartidas
	Número de jóvenes que realizan la formación.	175-200 jóvenes formados en talleres pre laborales de atención al cliente	316 jóvenes participantes terminan su formación pre laboral.
	Número de jóvenes que realizan formación <i>online</i> Emplea+	75-100 jóvenes formados a través de la herramienta Emplea +	303 se formaron en Emplea+
Formar a los participantes en una profesión que responda a necesidades tanto del individuo como del mercado laboral/empresarial.	Número de jóvenes que han participado en acciones de formación en empresas y entidades colaboradoras.	90-100 jóvenes formados en un oficio concreto	169 se formaron en un oficio concreto
	Horas de formación impartidas por empresas colaboradoras.	Realizadas 1000-1100 horas de formación en empresas colaboradoras	693 horas de formación ocupacional impartidas
Integrar a los jóvenes en el mundo laboral con el acceso a un primer empleo	Número de jóvenes que encuentran un trabajo.	125 Jóvenes participantes en el Programa encuentran trabajo en el año 2016	206 encontraron empleo

El Presidente:



El Secretario:



II) Recursos económicos totales empleados por la Fundación.

GASTOS / INVERSIONES	ACTIVIDAD FUNDACIONAL (*)		TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	107.000,00	102.293,76	107.000,00	102.293,76
Otros gastos de la actividad	70.500,00	80.693,15	70.500,00	80.693,15
Amortización del inmovilizado	2.400,00	2.137,79	2.400,00	2.137,79
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	0,00	345,98	0,00	345,98
Gastos financieros	0,00	131,67	0,00	131,67
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL GASTOS.....	179.900,00	185.602,35	179.900,00	185.602,35
Inversiones (Nota 5)	0,00	30.209,05	0,00	30.209,05
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL RECURSOS.....	0,00	30.209,05	0,00	30.209,05
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS ...	179.900,00	215.811,4	179.900,00	215.811,4

(*) La Fundación sólo realiza una Actividad Fundacional (Programa Inserta).

El Presidente:

El Secretario:

27

III) Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Subvenciones del Sector Público	10.000,00	29.231,27
Aportaciones privadas	140.000,00	214.959,43
Otros tipos de ingresos	0,00	147,72
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	150.000,00	244.338,42

IV) Convenios de colaboración con otras entidades.

Durante el ejercicio 2015 se firmó un convenio de colaboración con la Fundación "La Caixa" vigente, el cual ha generado unos ingresos de 4.800 euros en el ejercicio 2016.

Durante el ejercicio 2016 se ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación Repsol para la realización y el desarrollo del Proyecto "Jóvenes con futuro" a través de la formación de jóvenes para que mejoren su empleabilidad a través del desarrollo de competencias laborales que les permitan su integración sociolaboral como vendedores/expendedores de estaciones de servicio.

Asimismo, en el ejercicio 2016 se llegó a un acuerdo de colaboración profesional con Climetal para el desarrollo del proyecto "Jóvenes con futuro", mediante el cual se ofrece a los jóvenes una experiencia formativa-vocacional en la empresa en la que se incrementen sus competencias sociales y laborales y de esta forma poder acercarse al mercado de trabajo.

Todos los convenios firmados, a excepción del convenio de colaboración explicados con anterioridad no son con contraprestación económica, por lo que no han generado ingresos en el ejercicio.

A su vez, en el ejercicio 2016 la Comunidad de Madrid ha adjudicado una subvención para el desarrollo del Proyecto denominado "Proyecto de inserción "Jóvenes por el empleo"", presentándose el informe final del proyecto en 2017, de ahí que se encuentre registrada la correspondiente cuenta por cobrar en el balance de situación a 31 de diciembre de 2016.

V) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Con respecto a los recursos económicos obtenidos en el ejercicio 2016, se recibieron subvenciones del Sector Público por importe superior al previsto. Por otro lado, las Aportaciones Privadas fueron significativamente mayores a lo previsto (un 54%). En este sentido cabe señalar que, atendiendo a la situación económica, se aplicó un criterio de prudencia para la estimación de ingresos a fin de no asumir compromisos que posteriormente no pudieran cumplirse.

Los gastos realizados y recursos empleados en el ejercicio 2016 fueron prácticamente los previstos.

El Presidente:

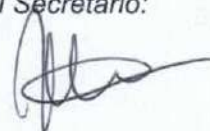
El Secretario:

Las inversiones realizadas en el ejercicio 2016 fueron superiores a las previstas dado que en el presupuesto no se incluyó la necesidad de realizar inversiones en inmovilizado para adecuar a las necesidades de la fundación un nuevo local.

El Presidente:



El Secretario:



INFORMACIÓN DE LAS INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

Cuenta y denominación	Importe de la Inversión	AMORTIZACIONES											
		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Acumulada	Pendiente
217 Equipos informáticos	690,00	28,75	172,50	172,56	172,56	143,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	690,00	0,00
total invertido en 2007.....	690,00												
217 Equipos informáticos	914,32	0,00	0,00	0,00	75,77	228,07	228,60	228,60	153,28	0,00	0,00	914,32	0,00
total invertido en 2010.....	914,32												
217 Equipos informáticos	3.860,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	967,75	965,16	965,16	962,71	0,00	3.860,78	0,00
total invertido en 2011.....	3.860,78												
215 Otras instalaciones	945,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,03	189,12	189,12	189,12	0,00	599,39	0,00
216 Mobiliario	1.128,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75,85	225,72	225,68	225,68	225,68	978,61	149,77
total invertido en 2012.....	2.073,75												
216 Mobiliario	398,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59,88	79,60	79,60	79,60	298,68	99,41
217 Equipos informáticos	699,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	131,51	174,72	174,72	174,72	655,67	43,33
total invertido en 2013.....	1.097,09												
217 Equipos informáticos	335,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42,17	83,88	83,88	209,93	125,50
total invertido en 2014.....	335,43												
217 Equipos informáticos	2.041,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	274,77	510,48	785,25	1.256,41
total invertido en 2015.....	11.013,03												
217 Equipos informáticos	7.414,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	542,31	542,31	6.872,36
215 Otras instalaciones	4.808,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,95	80,95	4.727,25
215 Otras instalaciones 2012 (bajas)	(945,37)											(599,39)	
216 Mobiliario	17.986,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	440,17	440,17	17.546,01
Total invertido al 31/12/2016...	40.276,71	28,75	172,50	172,56	248,33	371,70	1.304,23	1.799,99	1.829,73	1.990,48	2.137,79	9.456,67	30.820,04

El Presidente:

El Secretario:

a) Cumplimentar los cuadros de detalle de los ajustes del resultado contable:

A) GASTOS DE LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES			
SUBTOTAL....			185.602,35
B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
SUBTOTAL....			185.602,35
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			185.602,35

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas

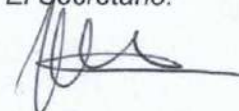
EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2012	31.208,23	0,00	110.223,89	141.432,12
2013	(12.095,85)	0,00	107.124,57	95.028,72
2014	43.667,17	0,00	102.529,34	146.196,51
2015	47.141,58	0,00	113.148,63	160.290,21
2016	58.736,07	0,00	185.602,35	244.338,42

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2012	110.223,89	2.073,75	1.304,23	110.993,41
2013	107.124,57	1.097,09	1.799,99	106.421,67
2014	102.529,34	335,43	1.829,73	101.035,04
2015	113.148,63	2.041,66	1.990,48	113.199,81
2016	185.602,35	30.209,05	2.137,79	213.673,61

El Presidente:



El Secretario:



EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES FUNDACIONALES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES
		%	Importe		2012	2013	2014	2015	2016	
2012	141.432,12	70,00	99.002,48	110.993,41	110.993,41					
2013	95.028,72	70,00	66.520,10	106.421,67		105.119,15				(11.990,90)
2014	146.196,51	70,00	102.337,56	101.035,04		1.302,52	101.035,04			(38.599,05)
2015	160.290,21	70,00	112.203,15	113.199,81				113.199,81		(0,00)
2016	244.338,42	70,00	171.036,89	213.673,61					213.673,61	(996,66)
					110.993,41	106.421,67	101.035,04	113.199,81	213.673,61	(42.636,82)

Según lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 la Fundación deberá destinar, al menos el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos de realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos. En el ejercicio 2016 la Fundación ha destinado más de 70% de los recursos del ejercicio a fines fundacionales.

El Presidente:

El Secretario:

c) Detalle de los Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
621	Arrendamientos y cánones	Arrendamiento oficinas	10%	1.384,33
622	Reparaciones y conservaciones	Reparación de las oficinas	10%	84,49
623	Servicios profesionales independientes	Servicios notariales	100%	33,84
624	Prima de seguros	Prima de seguros	10%	225,87
625	Servicios bancarios y similares	Servicios bancarios y similares	10%	14,80
628	Suministros	Suministros oficina	10%	370,75
629	Otros servicios			
	- Auditoría	Honorarios auditoría	100%	3.025,00
	- Varios generales	Varios generales	10%	1.340,11
	- Varios formación usuarios	Varios formación usuarios	0%	0
681	Amortización	Inmovilizado	10%	213,78
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				6.692,97

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERCICIO	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 R.D.1337/2005)		GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓ N DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2016	13.730,04	48.867,68	6.692,97	0,00	6.692,97	NO SUPERA EL LIMITE

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existen saldos con miembros del Patronato y personas (físicas o jurídicas) vinculadas a los mismos. Las únicas transacciones realizadas son las donaciones efectuadas por los mismos.

Los miembros del Patronato prestan diversos servicios a la Fundación de carácter gratuito, y no reciben remuneración alguna por su función.

17. OTRA INFORMACIÓN

- El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos es el siguiente:

Ejercicio 2016

El Presidente:

El Secretario:

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio		Total plantilla al final del ejercicio
		Hombres	mujeres	
Profesionales, técnicos y similares	4	3	1	4
Total plantilla	4	3	1	4

Ejercicio 2015

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio		Total plantilla al final del ejercicio
		Hombres	mujeres	
Profesionales, técnicos y similares	3	2	1	3
Total plantilla	3	2	1	3

2. Sin cambios durante el ejercicio 2016 en los Órganos de Gobierno, Dirección y Representación.
3. Inexistencia de todo tipo de retribuciones a los miembros del patronato durante los ejercicios 2016 y 2015.

18. OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

- La Fundación ITER no posee participaciones en sociedades mercantiles durante el ejercicio 2016.
- Inexistencia de convenios de colaboración empresarial suscritos durante 2016.
- La Fundación ITER no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo durante el ejercicio 2016. Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución.
- Número del artículo de los Estatutos: 33. Transcripción literal del artículo:

Liquidación y adjudicación del haber remanente

1. La extinción de la Fundación ITER, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en comisión liquidadora.
2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otra fundación o entidad no lucrativa que persiga fines de interés general análogos y que, a su vez, tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos, y que desarrollen principalmente sus actividades en la Comunidad de Madrid.
3. También podrán destinarse los bienes y derechos liquidados a organismos, entidades o instituciones públicas de cualquier orden o naturaleza que desarrollen principalmente sus actividades en la Comunidad de Madrid.

El Presidente:



El Secretario:



4. El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por el Patronato.

La extinción de la Fundación ITER y los cambios de titularidad de los bienes a que aquélla dé lugar se inscribirán en los oportunos Registros.

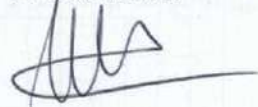
19. HECHOS POSTERIORES

Inexistencia de hechos posteriores al cierre que afecten estas cuentas anuales abreviadas.

El Presidente:

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'M' or similar character.

El Secretario:

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'S' or similar character.

20. INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS : Forma parte de la Dotación Fundacional o está vinculado al cumplimiento de fines fundacionales
INMOVILIZADO MATERIAL							
215	Otras instalaciones						
	Otras instalaciones (estores)	03/08/2016	1.750,04		44,23		
	Otras instalaciones (Trabajos de instalación)	30/09/2016	2.154,16		36,48		
	Otras instalaciones (estores)	27/12/2016	904,00		0,24		
216	Mobiliario						
	Mobiliario oficinas (armarios)	29/08/2012	1.128,38		978,65		
	Mobiliario oficinas (mesa de juntas)	04/04/2013	398,09		298,64		
	Mobiliario oficinas (mesas y sillas)	30/09/2016	1.189,98		30,09		
	Mobiliario oficinas (mesas y sillas)	30/09/2016	16.216,37		409,92		
	Mobiliario oficinas (mesas)	31/12/2016	579,83		0,16		
217	Equipos para procesos de información						
	Equipo informático	31/10/2007	690		690		
	Equipo informático	24/05/2010	449		449		
	Equipo informático	17/11/2010	232,66		232,66		
	Equipo informático	29/11/2010	232,66		232,66		
	Equipo informático	23/12/2011	3.860,78		3.860,78		
	Equipo informático (ordenador)	13/03/2013	699		655,67		
	Equipo informático (escáner)	17/06/2014	335,43		209,93		

El Secretario:

Equipo informático (ordenador)	28/02/2015	700,99			326,41		
Equipo informático (impresora)	31/03/2015	380,99			174,96		
Equipo informático (ordenadores)	30/11/2015	959,68			283,88		
Equipo informático (impresora)	11/07/2016	329,00			34,47		
Equipo informático (ordenadores)	18/08/2016	2.933,95			246,45		
Equipo informático (ordenadores)	01/09/2016	1.761,75			147,98		
Equipo informático (ordenadores)	05/09/2016	1.487,07			93,97		
Equipo informático (proyector)	31/08/2016	542,00			11,67		
Equipo informático (proyector)	05/11/2016	360,90			7,77		

BIENES Y DERECHOS

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	Nº DE PARTICIPACIONES	PRECIO DE ADQUISICIÓN	VALOR RAZONABLE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015	CORRECCIONES VALORATIVAS POR CAMBIO DE VALOR	VALOR CONTABLE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES							
540	Activos a valor razonable con cambios en el excedente						
	BK Dinero 3 FI	08/01/2013	80,28	60.000,00	61.204,65		
	BK Dinero 3 FI (Ampliación)	28/07/2014	52,17	40.000,00	40.649,26		
	BKDinero 3 FI (retiro)	05/09/2016	-26,02	-20.000,00	0,00		
	Total		106,43	80.000,00	101.853,91	(131,67)	81.722,24

El Presidente:

El Secretario:

